

El verso 1085 c del Libro del Arcipreste

En la enumeración de las huestes de don Carnal, introduce Juan Ruiz a los «cavalleros» y a los «escuderos» (estrofa 1085):

Las puestas de las vacas, lechones e cabritos
allí andan saltando e dando grandes gritos;
luego los escuderos: muchos quesuelos friscos
que dan de las espuelas a los vinos bien tintos.
(ed. Corominas, p. 429).

Los dos mss. que conservan esta estrofa difieren —salvo particularidades gráficas aquí no pertinentes— en la lectura del segundo hemistiquio del tercer verso. Frente al ms. S, el otro ms. G escribe:

luego los escuderos: muchos fresuelos fritos

lección que indudablemente restaura la consonancia. Los editores modernos discrepan a la hora de decidirse por una u otra variante. Alguno considera que «ambas lecturas son posibles, aunque refiriéndose a dos cosas distintas» (Criado y Naylor, p. 118). Corominas se decide claramente por la versión de S y comenta (p. 418): «G enmendó para perfeccionar la rima, pero estropeando el sentido; enmienda que C[ejador], Le[coy] y Li[da] han aceptado en parte; pero así ya no se puede invocar el testimonio de G, que acopla *frito* con *fresuelo* (luego sólo piensa en frijoles fritos, o sea habichuelas). Pero *friscos* es palabra conocida, tomada del fr. ant. (de quesos y de bebida se trata), donde *frisque* 'fresco' fue muy usual. Estamos muy

lejos del queso asadero de los serranos (969c), pues el queso frito no estimularía la bebida. Nada que ver tienen ya ahí los *frixuelos* asturianos (especie de hojuelas o buñuelos, vid. *DCEC* s.v. *filló*), que mezcla A[guado] con la cuestión, pues este vocablo tendría -j- (de -Lj-) en Juan Ruiz; Chi[arini] se esfuerza en salvar el *fresuelos* de G (no atendiendo a que debe de contener simplemente una diplología del *fr-* de *fritos*)».

Por el contrario, Chiarini adopta la lección de G (que también parece preferir Aguado, p. 398-399), y dice (p. 207-208): «lo scriba di S o un suo diretto ascendente, non conoscendo questa parola, l'ha sostituita con il congetturale *quesuelos*, vedendosi poi costretto a mutare anche l'aggettivo che mal si addiceva al nuovo sostantivo. Accortisi che l'emendamento aveva irremediabilmente distrutto la rima, gli interpreti moderni (CEJADOR, II, p. 82; LECOY, *Recherches* p. 55; M. R. LIDA, *L. de B. A.* p. 128), più sensibili ai valori fonici ma meno esigenti in fatto di coerenza logica dell'antico, hanno riabilitato la variante *fritos* giustapponendola a *quesuelos* (forse pensando alla «mozzarella in carrozza») per la incapacità di sottrarsi alle insidiose lusinghe della 'lectio facilior'. Certo le difficoltà di ordine esegetico relative a *fresuelos* sono notevoli, non però insormontabili sia che si ravvisi nel termine un antenato in forma schiettamente castigliana del moderno *frijoles* (cf. *DCELC*, II 577); sia che, dando credito a *REW* 3523 malgrado le riserve in proposito del Corominas (*DCELC*, II 526), vi si veda un parente del genovese *frišö*; sia che infine, con più audace ipotesi, si pensi ad un allotropo del leonese *fiyuela* 'morcilla hecha con sangre de cerdo, arroz, canela y azúcar' (*DCELC*, II 526), semanticamente assai adatto al contesto in quanto consentirebbe di identificare gli scudieri dell'esercito di *Don Carnal* con qualcosa di molto simile ai toscani 'roventini'».

La combinación *quesuelos fritos*, introducida por Cejador y seguida por Lecoy (que insiste en p. 249) y Lida, es la que adoptan también María Brey y Nicasio Salvador, en sus versiones modernas, y R. S. Willis. Sólo Joset (II, p. 87) se inclina por la combinación contraria *fresuelos friscos*; dice que obtiene así «una lectura coherente del punto de vista del principio de la *lectio difficilior* y de la lexicografía», que «descartadas

[por Corominas] las significaciones de 'frijoles' y 'frixuelos' asturianos, quizá haya que examinar mejor la hipótesis» de Chiarini, y que, proponiendo otra, «sería un derivado del lat. vulgar *frixura* que dio fr. *fressure* (fr. ant. *froissure*): 'Ensemble des gros viscères d'un animal (coeur, foie, rate, poumons)' (*Dict. Robert*), lo que cabe en el contexto y explica el epíteto.

A pesar de los razonamientos de Corominas, algo apresurados y expeditivos, la lección de S no tiene ningún sentido dentro del pasaje. En primer lugar, ¿qué función cumplen unos «quesos», y además «frescos», entre la formación de aguerridas carnes (vaca, lechón, cabrito)? En segundo lugar, ¿cómo puede aducirse un queso fresco como estimulante especial para beber vino? Por muy «conocida» que sea la palabra *friscos* y por «muy usual» que su antecesor francés *frisque* fuese, no resulta idónea en tal contexto la cualidad de «fresco». Estas consideraciones y la rima explican que Cejador y los demás adoptaran el adjetivo *fritos* del ms. G. Pero tampoco se compadece muy bien el queso con la fritura (otra cosa es que pueda fundirse, como el *queso assadero* de la estrofa 969). Hay que volver a la lectura íntegra de G, *fresuelos fritos*, preferida por Aguado y adoptada por Chiarini.

Por *fresuelos* no debemos entender, naturalmente, los «frijoles fritos, o sea habichuelas» que descarta Corominas (fundado en la acepción de *frisuelo* y *frijol* 'judía' del *DRAE* y de *frisuelo* 'judía careta' de García Soriano), puesto que las alubias habitualmente no se fríen ni sirven de guarnición de las carnes. Sin embargo, aunque Corominas, muy decidido, rechaza toda relación con el asturiano *frixuelos* aducido por Aguado, vamos a ver que se equivoca. En el artículo *filló* de su *DCECH*, cita Corominas el segundo *frisuelo* del *DRAE* 'especie de fruta de sartén', el sal-mantino *frijuela* 'bodrío con que se condimenta y adoba el farinato y torta frita con aceite' (Lamano, p. 464), que Meyer-Lübke (*REW*-3523) había adoptado tomándolos de García de Diego (*Contrib.*, § 269), y se opone a la etimología propuesta por éstos: **frīxeolu*, por considerarla «una formación extraña» a partir del participio arcaico *frīxus* (por *frīctus*). Puede asentirse a que *frisuelo*, en el sentido de 'habichuela', procede de *phaseolu* y que su r-

sea contaminación desde otra palabra. Pero, en cuanto a los *fresuelos*, *frisuelos*, que aquí interesan, 'fruta de sartén', no hay dificultad para que aceptemos su proveniencia en último término de *frīxu*. No se entiende, por otra parte, el empeño de Corominas por considerarlos descendientes de *foliola* (lo cual es seguro para las formas salmantinas *friolla* y *frijuela* de Lamano) y hasta por ver leonesismo en el gallego *freixó*, cuya [š] se explica perfectamente por *frīxu*. Es cierto que en el sentido de 'fruta de sartén' existen numerosos vestigios de *foliola* en la península, y no ha de sorprender el cruce entre ambos vocablos, puesto que la *hojuela* se fríe. Ya decía García de Diego que «era inevitable la competencia [con *frīxeolu*] de su sinónimo *foliola*, que en casi toda la extensión de la Península debió significar una torta u hojaldre especial».

Si, como opina el mismo Corominas, el ms. G es por su lengua y su cronología la copia más cercana al original de Juan Ruiz, no hay argumentos para desestimar su lección *fresuelos*, que, como el santanderino *frisuelos* (García Lomas), tiene que provenir de algún derivado de *frīxu*. De otro modo no se comprendería la conservación de *f-* en el dominio castellano (como ha perdurado en *frito*, *fresno*, *fregar*, *frente*, *frontera*). En cuanto a la alternancia de *e~i*, no hay que extrañarse por tratarse de vocales átonas.

Veamos los datos que el área asturiana ((y territorios contiguos) ofrece sobre los términos que designan la hojuela y demás variedades de fruta de sartén que aquí interesan. Primero, los agruparemos en tres series atendiendo a sus significantes:

1) Derivados con toda evidencia de *foliola* (es decir, los que carecen de *-r-* y a la vez presentan una de las soluciones palatales normales del grupo *-lj-*):

filloa (Acevedo-Fernández: concejos montañosos junto al Eo) 'especie de *fereixolo* al que se añade una pequeña porción de sangre de cerdo'; *fiyola* (Acevedo-Fernández: de Luarca al Eo) 'id.'; *filloas* (J. R. Fernández: Ancares) 'hojuelas hechas de sangre de cerdo y azúcar'; *fillola* (Ancares; Menéndez: Ibias) 'id.'; *fichuela* (Menéndez: Degaña; Cano: Somiedo; R. Hidalgo:

Babia; J. Fernández: Sisterna); *fuchuela* (R. Castellano: occidente) 'hojuela frita que se distingue del *feisuelu* en que, además de los ingredientes de éste, lleva sangre'; *fiuela* ~ *figüela* ~ *ficyuela* (Menéndez: Navelgas), *figuola* (Cobas: Luarca), *fiyuela* (Menéndez; R. Castellano: occidente) 'tiene igual forma que el *frisuelo*, pero está hecho con harina y sangre de matanza'; *fiyuilu*, *fiyuelos*, *fiyuela* (Neira: Lena; A. Garrote: Maragatería) 'fruta de sartén hecha de harina, leche y huevos'; *foyuelu* (Rato) 'tortilla de harina y huevo endulzada con miel que se come para antroxar y en los bautismos'; *fayuela* (Vigón: Colunga; Canellada: Cabranes; Blázquez: Parres; Castañón: Peñas) 'torta delgada que se hace en la sartén con leche, harina, huevo, manteca y azúcar'; *fayuelo* ~ *fayuilu* (Bimenes; Conde: Sobrescobio) 'id.'

2) Derivados de *frīxu* (es decir, los que conservan *fr-* y además ofrecen resultados normales de *-ks-*):

freixolo ~ *fereixolo* ~ *freisolo* (Acevedo-Fernández) 'hojuela frita muy delgada, de la forma y tamaño de la sartén, en que se fríe una pasta hecha de leche, huevo y harina'; *freixolos* (J. R. Fernández: Ancares) 'id.'; *freixuelu* ~ *frisuelo* ~ *frinsuelos* (Menéndez: Navelgas, Tineo; Arias: Teverga), *frixuolo* (Cobas: Luarca), *frixuelu* ~ *franxuelu* (G. Valdés: Pravia) 'id.'; *frinsuelos* (Martínez: San Claudio) 'id.'; *frisuelos* (R. Castellano: Aller; A. R. Fernández: Sajambre; J. M. González: Regueiras; Arias: Teverga) 'id.'; *frisuilu* ~ *frisuelos* (Neira: Lena) 'id.'; *frixuilu* (Castañón: Peñas), *frixuelu* (Canellada: Cabranes; Neira: Lena) 'id.'; *frisuelo* (G. Lomas: Santander).

3) Derivados interferidos:

a) desaparición de *-r-* (por influjo de los resultados de *foliola*, o, si se quiere, sustitución en éstos de la solución propia de *-lj-* por la de *-ks-*):

fisuilu ~ *fisuelos* (Neira: Lena), *fisuelu* (Junquera Huergo), *finsuelos* (Martínez: San Claudio), *bisuelos* (Acevedo-Fernández: Avilés), *feisuelo* (Cano: Somiedo; R. Castellano: occidente), *feisuelu* (Munthe 'slags pannkake'; Alvarez: Babia, Laciana), *feisuölus* (J. Fernández: Sisterna), todos en el sen-

tido de 'hojuela', y los derivados *feisolada* (Somiedo; Babia-Laciana) y *feisulada* (R. Castellano; Somiedo).

b) inserción de *-r-* en derivados de *foliola* (o sustitución en los de *frīxu* de los resultados de *-ks-* por los de *-lj-*):

sólo anotamos *frichuela* (Menéndez: Somiedo) 'comida hecha con harina y sangre de la matanza, del tamaño del frisuelo'.

En muchas de las variantes aquí reseñadas, las formas occidentales con [ej] y las que presentan [s] en alternancia con [š], aseguran que el origen está en un derivado de *frīxu*. Puesto que ambas sibilantes se han trocado con frecuencia, no puede extrañar la aparición de [s] en lugar de [š], y menos ante un diptongo [we ~ wo] que entorpecería la articulación demasiado palatal de la consonante precedente.

Por otra parte, según indicaba García de Diego, los derivados de *frīxu* y *foliola* se han interferido, gracias a la semejanza de los significantes y, sobre todo, porque sus significados designaban productos fácilmente confundibles. Cada uno de los dos términos aludiría en principio a un aspecto parcial de lo designado: *frīxu* se refería a la actividad de la fritura; *foliola* a la delgadez de la pasta que se freía. Los objetos reales diferirían entre sí, pero los significantes que los distinguían podían mezclarse. La confusión parece que se ha generalizado, como muestran las formas vivas de las zonas centrales, con lo cual las realidades referidas han terminado por indiferenciarse. Pero, según se observa en los ejemplos aducidos, persiste a veces la diferenciación, sobre todo en la zona occidental del dominio. Se trataba de dos productos diferentes: 1) pasta que se fríe, hecha de harina, leche, huevos, etc., espolvoreada con azúcar o recubierta con miel; y 2) pasta con los mismos ingredientes, pero unidos a sangre de cerdo. Parece, pues, que, dejando de ser pertinentes el rasgo «frito» y el rasgo «hojuela», lo distintivo entre los tipos *fiyuela* y *frisuelo* radica en la oposición «con sangre de cerdo» / «sin sangre de cerdo». Tal distinción pervive en general en las zonas occidentales, donde se registran las formas *fichue-*

la, fiyola, fillola, filloas, frichuela, figüela, figuola, fiyuela, que explícitamente se reconocen como productos diferentes del *frisuelo*. La interferencia de los significantes y la confusión de los significados pudo haberse dado en el castellano medieval.

Según todo esto, el significado que conservan esos términos, 'hojuela frita en que se utiliza sangre de cerdo y suele comerse por Carnaval', (e incluso el sentido de la *filloga* zamorana recogida en el *DRAE* 'morcilla') es el que conviene al *fresuelos* del Arcipreste consignado en el ms. *G*. Vemos, así, que no estaba descaminado Aguado, ni tampoco lo está Chiarini. Una hojuela o una morcilla con sangre de cerdo fritas serían adecuados acicates de los vinos bien tintos. Hay que mantener la lección de *G* en la estrofa 1085:

luego los escuderos: muchos fresuelos fritos
que dan de las espuelas a los vinos bien tintos.

JOSEFINA MARTÍNEZ ALVAREZ

REFERENCIAS:

- B. Acevedo y Huelves, Marcelino Fernández y Fernández: *Vocabulario del bable de occidente*. Madrid 1932.
- José M.^a Aguado: *Glosario sobre Juan Ruiz*. Madrid 1929.
- S. Alonso Garrote: *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*. Madrid 1947.
- Guzmán Álvarez: *El habla de Babia y Laciana*. Madrid 1949.
- M. Blázquez Fabián: (papeletas del concejo de Parres, incorporadas en los ficheros del Departamento de Lengua Española de Oviedo).
- María Brey: *Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor*. Madrid 1954.
- M.^a Josefa Canellada: *El bable de Cabranes*. Madrid 1944.

- Ana M.^a Cano: *Vocabulario del bable de Somiedo*. Oviedo 1982.
- J. Cejador: *Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor*. Madrid 1914.
- M.^a V. Conde: *El habla de Sobrescobio*. Mieres 1978.
- J. Corominas: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid 1954-1957.
- J. Corominas: *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor*. Madrid 1967.
- J. Corominas y J. A. Pascual: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid 1980 sigs.
- M. Criado de Val y E. W. Naylor: *Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor*. Madrid 1976.
- G. Chiarini: *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor*. Milano-Napoli 1964.
- C. Díaz Castañón: *El bable del Cabo de Peñas*. Oviedo 1966.
- J. Ducamin: *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor*. Toulouse 1901.
- Joseph A. Fernández: *El habla de Sisterna*. Madrid 1960.
- Ángel R. Fernández González: *El habla y la cultura de Oseja de Sajambre*. Oviedo 1959.
- J. R. Fernández González: *El habla de Ancares*. Oviedo 1981.
- J. L. García Arias: *El habla de Teberga (Archivum 24)*. Oviedo 1974.
- V. García de Diego: *Contribución al diccionario hispánico etimológico*. Madrid 1943.
- G. Adriano García-Lomas: *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. Santander 1949.
- J. García Soriano: *Vocabulario del dialecto murciano*. Madrid 1932.
- C. C. García Valdés: *El habla de Santianes de Pravia*. Mieres 1979.
- José Manuel González: (papeletas del concejo de las Regueras, incorporadas en los ficheros del Departamento de Lengua Española de Oviedo).
- M. González Cobas: *El habla de Luarca*. Luarca 1964.
- J. Joset: *Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor*. Madrid 1974.

- Junquera Huergo: (papeletas procedentes del Vocabulario bable inédito que poseía D. Ramón Menéndez Pidal, incorporadas en los ficheros del Departamento de Lengua Española de Oviedo).
- J. Lamano: *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca 1915.
- F. Lecoy: *Recherches sur le Libro de Buen Amor*. París 1938
- M.^a R. Lida: *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor*. Buenos Aires 1941.
- J. Martínez Álvarez: *Bable y castellano en el concejo de Oviedo* (*Archivum* 17). Oviedo 1967.
- M. Menéndez García: *Cruce de dialectos en el habla de Sisterna*. RDTP 6, Madrid 1950.
- M. Menéndez García: *El cuarto de los valles*. Oviedo 1963, 1965.
- W. Meyer-Lübke: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg 1935.
- Å. W. Munthe: *Anteckningar om folkmdlet i en trakt af vestra Asturien*. Upsala 1887.
- J. Neira: *El habla de Lena*. Oviedo 1955.
- A. de Rato: *Vocabulario de las palabras y frases bables*. Madrid 1891.
- L. Rodríguez-Castellano: *La variedad dialectal del alto Aller*. Oviedo 1957.
- L. Rodríguez-Castellano: *Contribución al vocabulario del bable occidental*. Oviedo 1957.
- P. Rodríguez Hidalgo: *Cosas de Babia*. Oviedo 1982.
- Nicasio Salvador: *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor*. Madrid 1972.
- B. Vigón: *Vocabulario dialectológico del concejo de Colunga*. Madrid 1955.
- R. S. Willis: *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor*. Princeton 1972.